

Resolución de 14 de julio de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A1.

Mediante resolución de 25 de noviembre de 2024 (BOCM y BOUC de 9 de diciembre), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A1 de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo establecido en la base décima, apartado 1 de la citada Resolución, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto:

Nombrar el Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, cuyos miembros son los establecidos a continuación:

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente Titular: Felipe Martínez López Escala Técnica de Gestión de la UCM	Presidente Suplente: Antonio José Casas Rosado Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Vocal Titular: María Gema Conde Pérez Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM	Vocal Suplente: Ruth López Zazo Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Vocal Titular: María Jesús Marcos Treceño Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM	Vocal Suplente: Ana María Rodríguez Romero Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Vocal Titular: María Aurora Díez Baños Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM	Vocal Suplente: Héctor Miguel Castillo Suárez Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Vocal Titular: Francisco Javier Jorge García-Reyes Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM	Vocal Suplente: Esther Las Heras Navarro Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Vocal Titular: José Oliver Martín Martín Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM	Vocal Suplente: Antonio Calderón Rehecho Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCM
Secretario Titular: Juan Serrano Sánchez Escala Técnica de Gestión de la UCM	Secretaria Suplente: Lydia Gándara Ruiz Escala Técnica de Gestión UCM

Código Seguro De Verificación	5763-7133-395AP575A-4E41	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Quiroga Rey - Gerente	Firmado	14/07/2026 10:06:38	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5763-7133-395AP575A-4E41			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, a fecha de firma digital

El Rector,
P.D. La Gerente (D.R. 4/2025, de 10 de marzo, BOCM nº 68, de 21 de marzo)
Ana María Quiroga Rey

Código Seguro De Verificación	5763-7133-395AP575A-4E41	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Quiroga Rey - Gerente	Firmado	14/07/2026 10:06:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5763-7133-395AP575A-4E41			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			